



MÉXICO
SELECTION



Presentado por



REGLAMENTO

México Selection by CMB 2025, presentado por Audi **Campeonato de Vinos, Espirituosos y Cervezas**

El Concurso de Vinos, Espirituosos y Cervezas **México Selection by CMB 2025, presentado por Audi**, es organizado por el Concours Mondial de Bruxelles, certamen reconocido como el más importante referente de la calidad de vinos, espirituosos y cervezas para el mercado nacional e internacional.

El carácter internacional de su panel de catadores, le otorga al **México Selection by CMB 2025, presentado por Audi**, las máximas garantías de profesionalidad, independencia e integridad, como un aval de excelencia a los resultados de la competencia.

El **México Selection by CMB 2025, presentado por Audi**, a celebrarse del 19 al 21 de noviembre de 2025 en el Estado de Chihuahua, es la mejor oportunidad para que sus vinos, espirituosos y cervezas reciban reconocimiento a su calidad y el respaldo que les permitirán destacarse frente a consumidores de México y el mundo.

Forma de participación

1. Inscripción de las muestras:

Elija la(s) Categoría(s) en la(s) que desea que su(s) vino(s), espirituoso(s) y cerveza (s) compita(n) en el **México Selection by CMB 2025, presentado por Audi**.

- La inscripción debe realizarse **online**, en la página web: <http://registration.mexicoselection.com/> con **anterioridad al día 31 de octubre de 2025**.
- Alternativamente, es posible rellenar por escrito un formulario de inscripción por cada muestra concursante y enviarlo a la sede del concurso en México, también con anterioridad al 31 de octubre de 2025, junto con un comprobante de pago por el total de los productos inscritos. La dirección de envío, de optar por este método, es la siguiente:

Carlos Borboa – México Selection by CMB 2025, presentado por Audi

Copenhague 23, Col. Juárez. Cuauhtémoc, 06600, Ciudad de México, MÉXICO

Contact: (+52) 55 45772577



2. Formas de pago:

El pago puede ser efectuado:

- Por medio de transferencia bancaria
Nota: Cuenta bancaria única a partir del 1 de septiembre de 2023.
Vinopres - Bank: BNP Paribas Fortis Belgique - IBAN: BE24 2710 0451 1138 - BIC: GEBABEBB.
- Por tarjeta de crédito Visa, MasterCard o American Express completando el espacio forma de pago del formulario de inscripción.

Estos costos deben ser pagados al momento de la inscripción. Los productos cuya inscripción no haya sido pagada no podrán participar.

Adjunte una **prueba de pago** por transferencia bancaria si usted no desea pagar con tarjeta de crédito en nuestro sitio seguro «Ogone».

3. Envío de las muestras:

Deben ir dirigidas a **México Selection by CMB 2025, presentado por Audi.**

Carlos Borboa – México Selection by CMB 2025, presentado por Audi

Copenhague 23, Col. Juárez. Cuauhtémoc, 06600, Ciudad de México, MÉXICO

Contact: (+52) 55 45772577

- 4 botellas de cada muestra participante en el caso de vinos (equivalente a un total mínimo de 3.00 litros). 2 botellas en el caso de espirituosos. 6 botellas/latas con un contenido inferior a 0.5 litros o 3 botellas/latas con un contenido superior a 0.5 litros en el caso de cervezas.
- Una Nota de Entrega con el detalle de las muestras enviadas.

4. Organización del México Selection by CMB 2025, presentado por Audi:

Las muestras participantes deben llegar a la dirección de recepción con todos los antecedentes solicitados y los costos de inscripción pagados.

5. Sobre la procedencia del origen de los vinos:

En el dossier de inscripción de las muestras señaladas en el artículo tercero, para el caso de los vinos, deberá especificarse si es un producto de origen 100% o bien si es un producto elaborado con mostos de uva de origen total o parcial distinto al país de origen en conformidad en lo establecido en el Código Internacional de Prácticas Enológicas de la OIV.

6. Sobre la procedencia del origen de los espirituosos:

Debido a que las categorías de los productos espirituosos especificados en el presente REGLAMENTO OFICIAL se encuentran protegidos bajo el amparo de la Ley de Propiedad Industrial de México, solo se podrán aceptar aquellos productos que cumplan con la normatividad vigente para cada categoría y para ello deberá presentarse el marbete en la entrega de las muestras estipuladas en la cláusula 3, así como en la nota de entrega deberá informarse el porcentaje de los insumos base aplicables a cada categoría.

7. Sobre la procedencia del origen de las cervezas:

Los productos deben cumplir obligatoriamente con la normatividad de etiquetado y ajustarse a la normatividad vigente de producción nacional. El **México Selection by CMB 2025, presentado por Audi** clasificará las muestras según sus características declaradas o, si es necesario, por sus características evidentes; asimismo, almacenará las muestras en un lugar seguro, a temperatura y en condiciones atmosféricas que garanticen una conservación óptima.

REGLAMENTO OFICIAL

I. De los objetivos:

México es reconocido internacionalmente como un importante país productor de vinos, espirituosos y cervezas de calidad y cada día su prestigio va en aumento. En función de esta realidad, el **México Selection by CMB 2025, presentado por Audi**, se propone lograr dos objetivos:

- Destacar las características de los vinos, espirituosos y cervezas mexicanos de calidad, por región productiva, en México y el mundo, promoviendo al mismo tiempo una sana competencia para elevar los niveles cualitativos, desde su denominación de origen.
- Atraer a México a líderes de opinión internacionales para que difundan, en sus respectivos medios y canales de comunicación, información relativa a los logros de la vitivinicultura mexicana y la producción nacional de espirituosos y cervezas.

Gracias a la organización técnica a cargo del Concours Mondial de Bruxelles, organización con más de 33 años de experiencia en el sector, el **México Selection by CMB 2025, presentado por Audi**, se posicionará como un excelente escaparate para los mercados internacionales.

II. De los productos admitidos:

El **México Selection by CMB 2025, presentado por Audi**, estará abierto a todos los vinos, espirituosos y cervezas mexicanos, comprendidos en las Categorías señaladas en el Anexo I y II de este Reglamento, conforme a la legislación vitivinícola del país y las definiciones del Código Internacional de Prácticas Enológicas de la OIV, y las Leyes de Propiedad Industrial de México.

III. De la inscripción:

Cada muestra participante deberá presentarse con su respectivo formulario de inscripción, el cual deberá ser enviado por correo electrónico antes del 31 de octubre de 2025 a la organización del Concurso: mexicoselection@vinopres.com

IV. De la procedencia de los productos:

Cada muestra participante deberá provenir de una partida homogénea del producto, de por lo menos 1 hectólitro, y estar envasado adecuadamente, con vistas a su comercialización. En el caso de los espirituosos y cervezas,

cada muestra participante deberá provenir de una partida homogénea del producto, de por lo menos 100 litros, y estar envasados adecuadamente, también con vistas a su comercialización.

V. De la forma de envío:

Cada vino participante deberá presentarse en 4 botellas etiquetadas, mismas que deberán enviarse a la dirección señalada por el concurso. En el caso de los espirituosos, deberán enviarse 2 botellas. En el caso de las cervezas, deberán enviarse 6 botellas/latas con un contenido inferior a 0.5 litros o 3 botellas/latas con un contenido superior a 0.5 litros.

VI. De los costos de inscripción y formas de pago:

Los costos de inscripción de cada muestra participante serán los siguientes:

- 1 muestra: 135 €
- 2 muestras: 130 € (cada una)
- 3 muestras: 125 € (cada una)
- 4 a 6 muestras: 115 € (cada una)
- 7 a 9 muestras: 100 € (cada una)
- 10 o más muestras: 90 € (cada una)

El pago puede ser efectuado

- Por medio de transferencia bancaria

Nota: Cuenta bancaria única a partir del 1 de septiembre de 2023.

Vinopres - Bank: BNP Paribas Fortis Belgique - IBAN: BE24 2710 0451 1138 - BIC: GEBABEBB.

- Por tarjeta de crédito Visa, MasterCard o American Express completando el espacio forma de pago del formulario de inscripción.

Estos costos deben ser pagados al momento de la inscripción. **Los productos cuya inscripción no haya sido pagada no podrán participar.**

Adjunte una prueba de pago por transferencia bancaria si usted no desea pagar con tarjeta de crédito en nuestro sitio seguro «Ogone»

Las inscripciones que no hayan sido pagadas antes del 31 de octubre de 2025 quedarán fuera del concurso.

VII. Del Jurado y las sesiones de cata:

La organización del **México Selection by CMB 2025, presentado por Audi**, designará a los jurados de cata en función de su experiencia reconocida y capacidad internacional como degustadores. Las sesiones de cata se desarrollarán estrictamente a ciegas, según las reglas establecidas por el Concours Mondial de Bruxelles.

Para valorar y puntuar los vinos, espirituosos y cervezas concursantes, se empleará la Ficha de Degustación Digital designada por el Concours Mondial de Bruxelles 2025 para cada caso específico.

VIII. De los premios:

Las muestras que obtengan los puntajes requeridos durante las sesiones de cata recibirán los siguientes premios:

- Gran Medalla de Oro
- Medalla de Oro
- Medalla de Plata

Sin embargo, el total de medallas que otorgue el jurado, de acuerdo con los resultados, no deberá sobrepasar en número el 30% de los vinos, espirituosos y cervezas concursantes.

El **México Selection by CMB 2025, presentado por Audi**, certificará cada premio mediante la entrega de un diploma y medalla física que identificará exactamente la muestra galardonada. Las bodegas podrán mencionar los premios obtenidos en las etiquetas de las respectivas muestras o en otro tipo de soportes. Sin embargo, los organizadores del **México Selection by CMB 2025, presentado por Audi**, se reservan el derecho exclusivo de suministrar impresos autoadhesivos de las medallas del Concurso, así como los derechos de reproducción de estas medallas sobre etiquetas, contra etiquetas u otros soportes.

IX. De las categorías:

- Cada muestra participante deberá ser inscrita en una de las categorías indicadas en el formulario de registro en línea, y sólo en una de ellas, con mención de su respectivo número de identificación.
- Los vinos que se identifiquen con una determinada cepa deberán estar elaborados al menos con un 80% de tal variedad.

- Los vinos que se identifiquen como secos deberán tener un contenido de azúcar residual no superior a los 4 gramos por litro.
- Los vinos que se identifiquen como semi dulces o dulces deberán tener un contenido de azúcar residual superior a los 4 gramos por litro.
- Los organizadores se reservan el derecho de suprimir o crear nuevas categorías en el caso de que el número y tipo de vinos concursantes así lo justifique.
- Los espirituosos participantes deberán identificarse con una categoría determinada del ANEXO I - ALL CATEGORIES SPIRITS.
- Las cervezas participantes deberán identificarse con una categoría determinada del ANEXO II - ALL CATEGORIES BEER.

Se invita a participar a los vinos, espirituosos y cervezas producidos exclusivamente en territorio mexicano, comprendidos en las Categorías indicadas en los Anexos de este Reglamento, conforme a la legislación mexicana y las definiciones del Código Internacional de Prácticas Enológicas de la OIV.

X. Consideraciones generales:

- La participación en el **México Selection by CMB 2025, presentado por Audi**, implica la plena aceptación de las cláusulas del presente REGLAMENTO.
- La información que se entregue en el Formulario de Inscripción es responsabilidad exclusiva del firmante.
- La organización del Concurso podrá controlar la veracidad de esa información por cualquier medio legal.
- Las bodegas concursantes asumen toda la responsabilidad por la inscripción de sus productos y su transporte a la dirección señalada por la organización.
- Los costos de inscripción, una vez pagados, no son reembolsables por ningún motivo.
- Los resultados del **México Selection by CMB 2025, presentado por Audi**, son inapelables.
- Todos los premios serán informados en la página web www.mexicoselection.com el viernes 28 de noviembre de 2025.
- Todos los participantes recibirán por correo electrónico los resultados de los vinos, espirituosos o cervezas que hayan presentado.

CMB

MÉXICO
SELECTION



Presentado por



XI. Programa:

Las sesiones de cata a ciegas se realizarán en horario matinal y bajo las más estrictas normas de Concours Mondial de Bruxelles, los días 19 a 21 de noviembre de 2025.



SECRETARÍA
DE TURISMO



AMORIM
TOP SERIES



AMORIM
CORK

